

Ilave, 11 de marzo del 2025.

OFICIO N° 005-2025-D/CEBE.I.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda Ccori Toro
Directora de la UGEL El Collao

Ciudad.-

ASUNTO : Posesión de Cargo de dos docentes.

Es grato dirigirme a su distinguido despacho con la finalidad de saludarle al mismo tiempo paso a informarle, que los docentes **Alex Emerzon Mamani Mamani y Prof. Miriam Margoth Escobar Condori** han tomado posesión de cargo en calidad de docentes contratados según el acta de Adjudicación a partir del 11 de marzo hasta 31 de diciembre 2025, con la presencia de la Directora de CEBE Ilave, jurisdicción de la UGEL El Collao - Ilave. Para tal caso adjunto al presente los siguientes documentos:

- Actas de adjudicación
- Copia de acta de posesión de cargo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,


Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)



ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

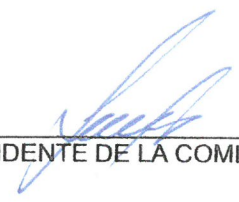
De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes , se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : MAMANI
APELLIDO MATERNO : MAMANI
NOMBRES : ALEX EMERZON
DNI : 41749771
MODALIDAD DE CONTRATACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES
PUNTAJE :
EN LETRAS :

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR
CODIGO DE PLAZA : 1110823016N4
VIGENCIA : 11/3/2025 al 31/12/2025
MOTIVO DE VACANCIA : REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución N° 0025-2022-DUGELEC
INSTITUCION EDUCATIVA : ILAVE
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA
NIVEL EDUCATIVO : Básica Especial-Primaria
MODALIDAD EDUCATIVA : EBE
DISTRITO ₂ : ILAVE
PROVINCIA : EL COLLAO
UGEL : UGEL El Collao
DRE / GRE : DRE PUNO


PRESIDENTE DE LA COMISION

MIEMBRO


MIEMBRO

MIEMBRO



ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-EBE-TOE
UGEL EL COLLAO

- . No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
- . No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
- . Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
- . Para el caso de las vacantes de IIEE EIB



PERÚ

Ministerio de Educación

ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes , se adjudica a:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : ESCOBAR
APELLIDO MATERNO : CONDORI
NOMBRES : MIRIAM MARGOTH
DNI : 43195847
MODALIDAD DE CONTRATACION : EVALUACION DE EXPEDIENTES
PUNTAJE : 27
EN LETRAS : VEINTISIETE CON CERO UNIDADES

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR
CODIGO DE PLAZA : 1116119916N4
VIGENCIA : 11/3/2025 al 31/12/2025
MOTIVO DE VACANCIA : ENCARGATURA DE: VANEGAS MAMANI, CARMELA, Resolución N° 14262-2024
INSTITUCION EDUCATIVA : ILAVE
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : EDUCACION PRIMARIA
NIVEL EDUCATIVO : Básica Especial-Primaria
MODALIDAD EDUCATIVA : EBE
DISTRITO₂ : ILAVE
PROVINCIA : EL COLLAO
UGEL : UGEL El Collao
DRE / GRE : DRE PUNO

PRESIDENTE DE LA COMISION

MIEMBRO



MIEMBRO



MIEMBRO
ABRAHAM ASCUE FORQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-GBA-TOE
UGEL EL COLLAO

- . No aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
- . No considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.
- . Para el caso de las vacantes de IIEE EIB
- . Para el caso de las vacantes de IIEE EIB

41373600

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DEL DOCENTE CONTRATADO PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

En el Centro de Educación Básica Especial de Llave donde, once y media de la mañana del día once de marzo del año dos mil veintidós, reunidos la Directora, docentes y no docentes, con la finalidad de dar posesión de cargo, quien viene con apellidos, Marmara Marmara Alex Pormersen con DNI N° 41 749 771, en la modalidad de contratación: Evaluación de Expediente y sigue así:

Cargo: Profesor

Código de la plaza: 11/032301614

Vigencia: 11/03/2025 al 31/12/2025.

Motivo de Vacancia: Reubicación de la plaza. Resolución: N° 0025-2022-DUELEG.

Institución Educativa: CEBE-LLAVE

Área Curricular: Educación Primaria

Modalidad Educativa: EBE.

Distrito: Llave

Provincia: El Collao

Cantón: El Collao.

Dirección: Dirección Provincial.

Grafiresa

Cargo: Profesor.

Dato de Plazo: 11/6/19916N4.

Vigencia: 11/3/2025 al 31/12/2025.

Motivo de la Vigencia: Emancipación de: Vanegas Mamani, Carmela, Resolución
N° 14262 - 2024.

Institución Educativa: Slave.

Área Curricular: Educación Primaria

Nivel Educativo: EBE.

Distrito: Slave.

Provincia: El Collao

Ugel: Ugel el collao.

Dre/Cre: Dre Puno.

De conformidad a las normas vigentes: de dar posesión de cargo a la profesora:
Escobar Condori, Mariam Margoth, con DNI. N° 43195847, en la modalidad
de contratación: Evaluación de Expedientes, puntaje veintiseis con cero unidades.
des.

Los docentes antes mencionados se comprometen a cumplir con todos los acuerdos
y costumbres que se encuentran inherentes a su cargo, identificándose con el centro
de Educación Básica Especial Slave.

En seguida dio la bienvenida la Directora Carmela Vanegas Mamani con las
recomendaciones y sugerencias para el trabajo del presente año académico.

No habiendo más puntos que tratar se levanta la acta a horas doce del medio
del mismo día, mes y año en curso y para su mayor veracidad firmamos los
presentes al pie del acta.



Prof. Carmela Vanegas Mamani
DIRECTORA (e)

Luisa Karate R
Trabajadora Social
CEBE - I.

4749771

01366304

43195847

Evaluación
P.N.O. CEBE.

DOCENTE
41373603

Norma Tumpi A. de Monroy
AUX. EDUC. CEBE - I.